ñCosechando conocimiento: la comunidad de Repositorios Institucionales y la Ciencia Abierta en Méxicoò

Subtema: Experiencias bibliotecarias en el desarrollo de repositorios institucionales

Autor: Arturo Garduño Magaña

Cargo: Subdirector de Repositorios

Filiación: Asesor externo, Repositorios CONACYT

Correo electrónico: arturo.garduno.magana@gmail.com

Teléfono de contacto: (044)55 29660529

Palabras clave: Repositorio Nacional, Repositorios Institucionales, Política Pública, Evaluación de políticas y programas públicos, Acceso Abierto, Ciencia Abierta.

Planteamiento y justificación del trabajo

El Estado es el principal financiador de la investigación, que a través de los recursos públicos apoya el desarrollo de los países. En México, el gobierno federal distribuye dichos recursos públicos para la producción científica a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Sin embargo, los productos de la investigación generalmente son publicados en editoriales con alto prestigio académico, pero con un elevado costo de suscripción. Esta situación en la que las investigaciones financiadas con recursos públicos y que, para acceder a la misma se requiere invertir más recursos afecta el ciclo de producción científica en el mundo.

Desde 2002 se han empujado iniciativas a nivel global en beneficio del acceso a la información científica, entre las que se destacan las Declaraciones de Bethesda (2002) y Berlín (2003) y la Iniciativa de Budapest (2003); desde las que nace el movimiento internacional denominado ñAcceso Abiertoò, mismo que es definido como ñla disponibilidad gratuita en Internet público, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarla con cualquier propósito legal, sin alguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder al Internet mismoò. Desde entonces, los repositorios han cobrado un papel importante al ser plataformas especialmente concebidas para

El 20 de mayo de 2014 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se modifica la Ley de Ciencia y Tecnología, en el cual se incluye el Capítulo X titulado *Del Acceso Abierto, Acceso a la información Científica, Tecnológica y de Innovación y del Repositorio Nacional*. Este decreto establece que el CONACYT es el órgano encargado de la creación y operación del Repositorio Nacional en México, al cual define como ñla plataforma digital centralizada que, siguiendo estándares internacionales, almacena, mantiene y preserva la información científica, tecnológica y de innovación, la cual deriva de las investigaciones, productos educativos y académicosò, naciendo así el Programa de Repositorios.

Dicho programa tiene el objetivo de acopiar, preservar y asegurar el acceso abierto a los Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación generados principalmente con recursos públicos. Está conformado a su vez, por dos componentes: el Repositorio Nacional y los Repositorios Institucionales. El objetivo particular del segundo componente es apoyar mediante una convocatoria pública a aquellas instituciones públicas o privadas que realicen investigación científica y tecnológica para el desarrollo o adecuación de estas plataformas, para que agreguen valor al Repositorio Nacional.

En el diseño, implementación y monitoreo de este programa, han participado profesionales de diversas áreas, incluyendo la bibliotecología y los estudios de la información; así como es el caso de los responsables técnicos de muchos proyectos de repositorios, que cuentan con formación en las áreas de la organización de la información.

Aportación o novedad a presentar

Si bien se tenían identificados a varios actores expertos en materia de repositorios en México antes del lanzamiento de la primera convocatoria, éstas se diseñaron con el objetivo de fortalecer las capacidades tecnológicas y humanas de las instituciones, es decir, identificar y formar a una nueva oleada de expertos en cuestión de desarrollo tecnológico, metadatos, organización y preservación de la información, diseño web y especialmente, que a partir de la experiencia generada se pudieran evaluar los casos de éxito y las lecciones aprendidas mediante la identificación de patrones de intervención efectivos.

De acuerdo a los expertos en materia de evaluación, la pregunta principal que se debe realizar al analizar un programa, proyecto o política pública, siempre va enfocada a los resultados. El objetivo principal del programa era apoyar el desarrollo de Repositorios Institucionales interoperables con el Repositorio Nacional, así como generar una mayor conciencia y participación sobre el acceso abierto. En paralelo, se buscaba fortalecer a la comunidad de desarrolladores y expertos en repositorios en México, a partir de las lecciones aprendidas de las experiencias a nivel internacional y con los mismos desarrolladores a nivel nacional.

Objetivos

El objetivo principal es presentar algunos de los casos de éxito y lecciones aprendidas emergidos del Programa de Repositorios a partir de la experiencia de la participación de profesionales de la información en la implementación de este programa, tanto a nivel de seguimiento como de implementación.

Metodología utilizada

Desde el inicio de la Estrategia de Acceso Abierto se han realizado encuestas a los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores para conocer su percepción sobre este tema, se clasificaron los tipos de repositorios, las plataformas utilizadas y se han identificado soluciones ante los diversos problemas que se presentaban durante la ejecución de los proyectos.

Esto, sumado con la información estadística del uso de la plataforma, ha permitido generar algunas conjeturas respecto al estado de los repositorios en México y la participación de la comunidad académica en materia de acceso abierto.

Conclusiones

Es importante generar evaluaciones intermedias a programas con la finalidad de proyectar los posibles Aspectos Susceptibles de Mejora, identificar soluciones creativas para socializar con el resto de los involucrados en el programa y generar una comunidad que pueda empujar el estado de los repositorios en el debate internacional de la Ciencia Abierta.